



Karina Vaquera

Transformaciones con deuda

Desde 2018 comenzó un cambio de timón en la dirección de las políticas públicas del país.

Se requirió de la suma de esfuerzos de la ciudadanía, quien tenía un hartazgo generalizado, respecto de la forma de gobernar en sexenios anteriores, y también por las falencias del sistema político mexicano.

El personaje del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien conocía muy bien ese sistema fue decisivo. Con una carrera política previa, buscó por primera vez la Presidencia de la República en 2006. Un año clave, la elección presidencial fue altamente controvertida y en la sociedad comenzó un proceso de polarización aguda. El entonces IFE, a través del Programa de Resultados Preliminares presentó los resultados: una participación ciudadana del 58.90%, un candidato ganador que fue Felipe Calderón Hinojosa del PAN con 36.38% de los votos y en segundo lugar López Obrador con 35.34%.

Todo ello derivó en un conflicto pos-eleccional que puso en duda al IFE y a su Consejo General.

Desde el gobierno legítimo de López Obrador y la denuncia del fraude electoral, hasta los recorridos en todo el país que legitimaron un movimiento que se convirtió en 2014 en partido político, provocaron que en 2018 el partido Morena ganara de forma avasalladora la Presidencia de la República con un 53.19%, frente a un 22.27% del segundo lugar, y una participación ciudadana del 63.49%.

Desde entonces, y a la fecha, el cambio de timón en las políticas públicas, ha buscado transformaciones de fondo como la reforma al Poder Judicial y ahora mismo está en proceso una reforma electoral.

La erradicación de la pobreza y la corrupción han sido desde entonces el objetivo primordial. Respecto a la pobreza en 2016 había 52.2 millones de personas en pobreza y 8.7 millones en pobreza extre-

Desde entonces, y a la fecha, el cambio de timón en las políticas públicas, ha buscado transformaciones de fondo como la reforma al Poder Judicial y ahora mismo está en proceso una reforma electoral

ma; en 2024 las cifras fueron de 38.5 millones y 7 millones, respectivamente.

Sin duda es un importante avance, pero en el tema de corrupción persisten señalamientos y deuda social. La corrupción es un fenómeno por medio del cual el funcionario (a) público es impulsado a actuar de modo distinto a los estándares normativos del sistema para favorecer intereses particulares a cambio de una recompensa.

De acuerdo con el Índice del Estado de Derecho 2025, elaborado por el World Justice Project (WJP), México se ubica en el lugar 121 de los 143 países evaluados.

Y en el rubro de ausencia de corrupción, nuestro país obtuvo en este Índice una puntuación de 0.27, que lo colocó en el lugar 134 de 143 países incluidos en este estudio.

Hoy que una mayoría ha optado por una transformación profunda, es fundamental que los cambios sean integrales, de no ser así los cambios realizados hasta el momento, pueden no ser suficientes.

Mail:

karina.vaquera@ieem.org.mx